



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

17774

Juicio de Faltas 838/2013

D/D^a. MARIA NIEVES AFAN DE RIVERA JIMENEZ, Secretario de JDO. INSTRUCCION N. 8 de PALMA DE MALLORCA.
POR EL PRESENTE HAGO CONSTAR: Que en los autos de JUICIO DE FALTAS nº 0000838 /2013 se ha acordado citar a:
CHRISTIAN GOURRAT Y SHIVA GOUDARI SOTOUDEH

“Por resolución de esta fecha, se ha acordado citar a Vd., a fin de que el próximo día **9/12/2013 a las 11:00 horas** asista en la **SALA DE VISTAS**, a la **celebración del Juicio de Faltas** arriba indicado, seguido por HURTO (CONDUCTAS VARIAS), en calidad de **denunciante y/o perjudicado y/o actor civil**, sobre hechos ocurridos en PALMA el día 12 de Septiembre de 2013.

Se le hace saber que deberá comparecer **con todos los medios de prueba** de que intente valerse en el acto del Juicio (testigos, documentos, peritos ...) Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

SE LE APERCIBE de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros”

Y para que así conste SU PUBLICACIÓN EN EL B.O.I.B., Y SIRVA DE CITACIÓN A CHRISTIAN GOURRAT Y SHIVA GOUDARI SOTOUDEH, extendiendo y firmo el presente testimonio en PALMA DE MALLORCA, a dieciocho de Septiembre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

